

**ESCUELA DE IDIOMAS
COMITÉ DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS**

ACTA 583 DE 2020

Carácter: Ordinario
 Fecha: 10 de noviembre del 2020
 Lugar: Virtual (Google meet)
 Hora: 2:00 p.m.

€ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Mercedes Vallejo	Jefe de Formación Académica		X	
Ana Elsy Díaz	Docente	X		
Fabio Arismendi	Coordinador Lic. Lenguas Extranjeras	X		
Cristina Cadavid	Docente	X		
Doris Colorado	Docente	X		
Doris Correa	Docente	X		
Iván Flórez	Coordinador de Prácticas Lic. Lenguas Extranjeras	X		
Juan Rodrigo Bedoya	Coordinador Comité de Autoevaluación	X		
*Lida Arroyave	Coordinadora Lic. Lenguas Extranjeras – Oriente		X	Invitada al Comité de carrera pero asiste cuando se tratan asuntos que conciernen

				directamente al programa de la licenciatura de Oriente.
Luz Mery Orrego	Docente	X		
María Elena Ardila	Docente	X		
María McNulty	Docente	X		
Miguel Betancourt	Docente	X		
Maure Carolina Aguirre	Docente	X		
Erika Quintero	Auxiliar	X		

Nota: Desde septiembre de 2019 no se cuenta con representante estudiantil al Comité de Carrera de la Licenciatura.

Invitados:

Orden del día:

Vario: Reunión con los estudiantes

1. Concepto de lengua

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Coordinación de Licenciatura en lenguas extranjeras – Fabio Arismendi	Vario: Reunión con los estudiantes	Se informa que la reunión con los estudiantes programada desde la Coordinación de la Licenciatura será el próximo viernes 13 de noviembre a las 10:00 a.m. y 2:00 p.m. Se les solicita a los profesores que les recuerden a los estudiantes sobre dicha reunión informativa.
Coordinación de Licenciatura en lenguas extranjeras – Fabio Arismendi	Concepto de lengua para el PEP	Los miembros del Comité de Carrera hacen sus comentarios y sugerencias sobre el concepto de lengua para el PEP. La discusión se inicia teniendo en cuenta las lecturas realizadas. Los profesores Fabio, Juan Rodrigo y Maure se encargarán de recopilar información y redactar párrafos

		sobre el concepto de lengua para traerlo al Comité de Carrera. El Coordinador del Programa enviará los siguientes documentos a los miembros del Comité para que los lean: Plan de estudios con los prerequisites del 1476, Resolución sobre exámenes de suficiencia y el documento sobre las prácticas.
--	--	--

Elaborado por: Erika Quintero (Auxiliar)

Revisado por: Fabio Arismendi (Coordinador)